

Reunión de Trabajo
15 de junio de 2022
Reunión en el Salón de MORENA

Propuesta de orden del día

1. Registro de asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Propuesta de Dictamen por el que se Declara No Ha Lugar a Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un Capítulo V al Título Primero y se adiciona un artículo y se recorren los artículos subsecuentes de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Ciudadano Cesar Sánchez Díaz.
5. Propuesta de Dictamen por el que se Declara No Ha Lugar a Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el primer párrafo del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por las Diputas y Diputados Seyra Anahí Alemán Sierra, María Fernanda Álvarez Mendoza, Fidel Calderón Torreblanca, María De La Luz Núñez Ramos, Víctor Hugo Zurita Ortiz, Margarita López Pérez, Anabet Franco Carrizales, Juan Carlos Barragán Vélez, Julieta García Zepeda, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
6. Propuesta de Dictamen por el que se Declara Ha Lugar a Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Eréndira Isauro Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.
7. Propuesta de Dictamen por el que se Declara Ha Lugar a Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual reforma el artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Máyela Del Carmen Salas Sáenz, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
8. Propuesta de Dictamen por el que se Declara Ha Lugar a Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo al artículo 3º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
9. Propuesta de Dictamen por el que se Declara Ha Lugar a Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto Decreto por el que se reforma el artículo 8º párrafo segundo; y se adiciona un tercero párrafo al artículo 8º; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por las Diputas Julieta García Zepeda, Eréndira Isauro Hernández y el Diputado Juan Carlos Barragán, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

10. Propuesta de Dictamen por el que se Declara Ha Lugar a Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 86 Bis párrafo segundo; 92 párrafo segundo; 95 párrafo primero; y 98-A párrafo primero; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por las Diputas Julieta García Zepeda, Eréndira Isauro Hernández y el Diputado Juan Carlos Barragán, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
11. Propuesta de Dictamen por el que se Declara Ha Lugar a Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 8° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Oscar Escobar Ledesma, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional.
12. Propuesta de Dictamen que contiene, Propuesta de Acuerdo a fin de que se presente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan una fracción al artículo 2°, recorriéndose las posteriores; el artículo 18 Ter, y se reforman los artículos 24 y 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentada por el Ciudadano Rene Emanuel Nájera Zamora.
13. Propuesta de Dictamen que contiene, Propuesta de Acuerdo a fin de que se presente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman el quinto párrafo al artículo 137, y el último párrafo del artículo 141, ambos de la Ley Nacional de Ejecución Penal, presentada por la Diputada María de la Luz Núñez Ramos, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
14. Asuntos Generales.